INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES SISTEMA ELECTRONICO DE GESTIÓN FORESTAL SEGEFOR DIRECCION SUBREGIONAL II-3

CONSTANCIA DE ADMISIÓN DE EXPEDIENTE No. CAE-000001-2016

EXPEDIENTE No. 23-000001-3.5.2-2016

NUG-1-2016

Instituto Nacional De Bosques INAB, Oficina subregional II-3, 19 de Septiembre de 2016

Estimado/a: Héctor Armando Hernández Samayoa, Andrea Sarmiento, Victor Gonzalez.

Por este medio se hace constar que de acuerdo a la gestión identificada con el Número NUG-1-2016 se ha recibido completa la papelería para la gestión de: Inscripción en el Registro Nacional Forestal (RNF) en la categoría de "EMPRESAS FORESTALES" como DEPOSITOS DE PRODUCTOS FORESTALES.Para tal efecto se recibió la siguiente documentación:

- 1) Copia legalizada de la patente de comercio, con la especificación clara del objeto del negocio como actividad forestal
- 2) Copia de constancia de inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU). Las sucursales deben contar con su propia patente de comercio
- 3) Copia del documento personal de identificación del propietario
- 4) Copia del documento personal de identificación del Representante Legal
- 5) Copia legalizada del nombramiento de representante legal, inscrito en el Registro correspondiente

El presente expediente se identifica con el número 23-000001-3.5.2-2016 y consta de folios

El solicitante debe considerar que la presente no constituye aprobación alguna de la gestión, proceso que será resuelto mediante una resolución competente de la cual serán notificadas las partes interesadas.

<u>г.</u>	
	Nelly Carolina Pax Cucul
	Asistente Técnico I
	COBÁN
	(Sello)
	Nombre:
cc. interesado	Firma:
	i iiiia.

Sistema de Gestión de Expedientes Forestales

-SEGEFOR-

No. De Expediente:

23-000001-3.5.2-2016

Tipo de Solicitud:



Empresas Forestales - DEPOSITOS DE PRODUCTOS FORESTALES

Nombre del Solicitante:

Héctor Armando Hernández Samayoa, Andrea Sarmiento, Victor Gonzalez.

Representante Legal:

Ramon Perez, Cesar Lopez y otros.

Dirección De Notificación:

Direccion, JALAPA, SAN PEDRO PINULA